



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105012201700256-01
RADICADO INTERNO:	91363
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA ISABEL AGUILLON PALACIOS JOSE HENRY DUSSAN, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., SALOMON MALAGON SAENZ
OPOSITOR:	CINCO (05) DE JULIO DEL 2023
FECHA SENTENCIA:	SL2428-2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA INES LOPEZ DAVILA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 18/10/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **23 DE OCTUBRE DEL 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **05 DE JULIO DEL 2023.**

SECRETARIA _____